INFORME PERIODICO DE SUPERVISION DE CONTRATO

Gómez Plata noviembre de 2025

No del contrato:	PS176 -2025
Contratista:	**FRANK EDUAR PEREZ SANDOVAL**
Supervisor:	FRANCISCO GONZÁLEZ BARRERA
Dependencia:	Secretaría General, Gobierno y Postconflicto
Objeto del contrato:	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A PRESAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR, ESTIMAR Y CUANTIFICAR EL PASIVO PENSIONAL DE LA ALCALDÍA DE GÓMEZ PLATA, ANTIOQUIA.
Plazo inicial del contrato:	**CIENTO SESENTA Y UN (161) DÍAS**
Plazo adicional del contrato	**TREINTA Y UN (31) DÍAS**
Plazo fina L del contrato	**CIENTO NOVENTA Y DOS (192) DIAS,**
Valor del contrato:	EL CONTRATISTA SE COMPROMETE A EJECUTAR LAS ACCIONES CONTENIDAS EN EL PROYECTO DE INVERSION QUE BUSCA EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES Y COMPETENCIAS INSTITUCIONALES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL EN EL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA, PARA ORGANIZAR LA INFORMACIÓN NECESARIA EN EL PASIVO PENSIONAL DEL MUNICIPIO DE GÓMEZ PLATA.
VALOR INCIAL DEL CONTRATO	TREINTA Y UN MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M.L ($31.500.000)
VALOR ADICIONAL	SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($6.300.000)
VALOTR TOTAL DEL CONTRATO	TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($37.800.000)
Periodo evaluado:	Desde 1 de nov. de 25 hasta 30 de nov. de 25
Valor autorizado de pago	**SEIS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS ($6.300.000)**
Planilla de seguridad social	**REF/No. DE PLANILLA** 81731144

ASPECTOS TÉCNICOS:

Obligación contractual/Ítem/Producto	Descripción Actividad	Cumple/No Cumple
1.Realizar la actualización del archivo laboral masivo en “Pasivocol” de los funcionarios activos con vinculación de registro para la vigencia 2025 fecha de corte 31 de diciembre de 2024. 2. Realizar la actualización del archivo laboral masivo en “Pasivocol” de personas retiradas del servicio con requisitos cumplidos y/o con espera de pensión con vinculación de registro para la vigencia	**Apoyo administrativo y gestión documental en estructuración y saneamiento del pasivo – Cuotas Partes vencidas (Gómez Plata – Colpensiones)** La contratista ejecutó satisfactoriamente las labores de apoyo administrativo y de gestión documental requeridas para el proceso de estructuración y saneamiento del pasivo. Se evidencia cumplimiento oportuno y adecuado de las actividades,	El contratista CUMPLIO a cabalidad con las actividades establecidas en el contrato y que se desollaron en MES DE NOVIEMBRE DE 2025

2025, fecha de corte del 31 de diciembre de 2024. 3. Apoyo en la revisión, actualización y validación de las bases de datos de historias laborales para la determinación del valor actuarial del pasivo pensional a cargo del Municipio a través de estudio técnico realizado por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (programa Pasivocol) y entregar archivo del mismo en Excel. 4. brindar apoyo en los tramites de los recursos del FONPET para cubrir el pasivo pensional del municipio de Gómez Plata (Antioquia). 5. Proyectar los actos y documentos necesarios para los trámites ante el Fondo de Pensiones Territoriales "FONPET". 6. Liquidar los bonos pensionales a cargo del municipio de Valdivia (Antioquia) y proyectar los actos a que haya lugar. 7. Dar respuesta a las entidades en los temas relacionados con el pasivo pensional del municipio. 8. Presentar los informes del PASIVOCOL en los términos establecidos y dejar constancia de ello, de forma física. 9. Asesorar a la Secretaría de Hacienda del municipio para el pago de las obligaciones pensionales corrientes. 10. Proyectar el procedimiento y demás documentos necesarios a tener en cuenta por la entidad para el retiro de los recursos del FONPET. 11. Diligenciar los formatos establecidos por el proyecto PASIVOCOL en la última versión. 12. Brindar apoyo al personal de archivo del municipio en la recopilación de la información laboral que exija el proyecto a través de consulta de hojas de vida, Remitir informes a la oficina delegada por el Ministerio de Hacienda para el trámite del proyecto "PASIVOCOL", en las	acompañadas de registro fotográfico que respalda lo realizado. **Apoyo administrativo en solicitudes relacionadas con liquidaciones y acuerdos de pago – Reserva Vejez (Gómez Plata – Pensiones de Antioquia)** La actividad fue desarrollada con pertinencia y claridad en la revisión documental y apoyo en las solicitudes. No se identifican novedades y el entregable cumple con las necesidades del proceso. **Envío de certificado y cuenta de cobro – Bonos Pensionales** La contratista adelantó de manera adecuada la elaboración y envío del certificado y cuenta de cobro del usuario mencionado. La actividad se cumplió dentro de los parámetros asignados. **Proyección de nuevas liquidaciones – Cuotas Partes Vencidas (Gómez Plata – Pensiones Antioquia)** La proyección de liquidaciones se realizó conforme a los lineamientos establecidos. El trabajo demuestra precisión y soporte documental apropiado. **Revisión y verificación de deuda presunta y real – Colpensiones (Aportes patronales)** La revisión del estado de la deuda se efectuó correctamente, aportando insumos necesarios para avanzar en el proceso de depuración. La actividad se considera cumplida a cabalidad. **Proyección de respuesta a radicado interno 3622 – Devolución de cotizaciones (ex empleado Darío Álvarez)** La contratista elaboró la respuesta requerida con la debida pertinencia y conforme a la normatividad aplicable. La gestión realizada fue oportuna. **Solicitud a entidades por planillas pendientes – Depuración aportes patronales** La contratista solicitó adecuadamente las planillas pendientes ante las entidades correspondientes, cumpliendo con lo	

oportunidades y en los medios allí establecidos 13. Rendir en el evento que se requiera, las correcciones o inconsistencias que reporte la oficina delegada del Ministerio. 14. Sugerir métodos de recolección de información laboral y personal de quienes trabajaron al servicio del municipio y según el proyecto se encuentran retirados con derecho a pensión o retirados sin requisitos cumplidos para pensión. 15. Mantener relación directa con el Fondo Territorial de Pensiones para la obtención de información de pensionados con cargo a esta Entidad. 16. Dejar en medio impreso los informes rendidos a la Oficina gestora del proyecto, 17. Brindar apoyo en la organización en unidades de conservación de la documentación relacionada con el proyecto PASIVOCOL.	requerido para avanzar en la depuración del pasivo prestacional. **Análisis de historia laboral – Concejal Julio César Zea Sánchez** La actividad fue desarrollada con el rigor técnico necesario, elaborando el análisis documental solicitado. Se evidencia cumplimiento total. **Sostenimiento de la plataforma CETIL – Gestión del riesgo tecnológico** Las acciones de ingreso y validación en la plataforma se realizaron correctamente, asegurando la continuidad operativa y evitando riesgos de inactivación. Actividad cumplida. **Sostenimiento de la plataforma OBP – Gestión del riesgo tecnológico** La contratista realizó los ingresos y validaciones requeridas en el sistema OBP, cumpliendo con las funciones asignadas para garantizar la operatividad de la cuenta. **Cargue de planilla 1997-07 en Porvenir – Depuración aportes patronales** El cargue de la información en ventanilla virtual fue realizado de forma correcta y oportuna, aportando a la depuración de los aportes históricos. **Proyección de oficio para imputación de pago – Colpensiones (periodos 1997-02, 1997-03, 1997-05)** La contratista elaboró los oficios con precisión y conforme a las instrucciones impartidas. Actividad desarrollada satisfactoriamente. **Proyección de oficio – Imputación de pago periodos 1997-07, 1997-11, 1997-12** Los documentos proyectados cumplieron con los requisitos técnicos y soportan el proceso de depuración. Se evidencia adecuado desempeño. **Proyección de oficio – Imputación de pago periodos 1998-01, 1998-05, 1998-12**	

	La actividad fue ejecutada correctamente, con soporte documental pertinente y cumpliendo los tiempos establecidos. **Proyección de oficio – Imputación de pago periodo 1999-01** La contratista entregó el oficio requerido de manera eficiente y conforme al proceso de saneamiento del pasivo prestacional. **Proyección de Resolución de Liquidación Crédito – Cuotas Partes (EPM – Gómez Plata)** Se realizó la proyección de la resolución con los criterios técnicos adecuados. La labor demuestra claridad, organización y pertinencia documental. **Proyección de oficio – Imputación de pago periodo 2003-05** La elaboración del oficio se realizó en cumplimiento de las funciones establecidas, con soporte adecuado. **Proyección de oficio – Imputación de pago periodo 1997-09** La actividad fue ejecutada con precisión, permitiendo avanzar en la depuración de aportes históricos. **Proyección de oficio – Imputación de pago periodo 2006-10** El documento fue elaborado siguiendo los lineamientos del proceso y cumpliendo con los tiempos requeridos. Se considera una actividad debidamente realizada. Durante el mes de **noviembre de 2025**, la contratista **cumplió de manera satisfactoria** con todas las actividades programadas y asignadas dentro del objeto contractual, relacionadas con apoyo administrativo, gestión documental, depuración de aportes patronales, estructuración y saneamiento del pasivo, manejo de plataformas y atención de solicitudes específicas. No se reportaron dificultades ni se generaron recomendaciones adicionales.	

	El registro fotográfico aportado respalda las acciones desarrolladas, evidenciando el cumplimiento. Por lo anterior, el supervisor da concepto favorable sobre la ejecución del contrato durante el período evaluado.	

INFORME FINANCIERO

N°	CONCEPTO	VR DEL CONTRATO	MODIFICACION - ADICION	TOTAL, CONTRATO	EJECUCION POR PERIODO	TOTAL, EJECUTADO	PENDIENTE POR EJECUTAR	% DE EJECUCIÓN
1	**PAGO Nº1**	31.500.000	$6.300.000	$37.800.000	6.300.000	6.300.000	31.500.000	16.67%
2	**PAGO Nº2**	$37.800.000	N/A	$37.800.000	6.300.000	12.600.000	25.200.000	33.33%
3	**PAGO Nº3**	$37.800.000	N/A	$37.800.000	6.300.000	18.900.000	18.900.000	50%
4	**PAGO Nº4**	$37.800.000	N/A	$37.800.000	6.300.000	25.200.000	12.600.000	66.67%
5	**PAGO Nº5**	$37.800.000	N/A	$37.800.000	6.300.000	25.200.000	6.300.000	83.33%

El valor que se autoriza corresponde al 5. Pago acordado por las partes en el contrato que correspondiente al mes de noviembre de 2025

CONTROL ADMINISTRATIVO: Se revisó toda la documentación y soportes entregados por el contratista (informes de actividades, facturas, planillas de asistencia, planillas de pago de seguridad social, reportes, así como las evidencias que dan fe del cumplimiento de sus obligaciones). Informe de actividades recibido en noviembre de 2025 **ASPECTOS LEGALES:** El contrato se viene ejecutando de manera satisfactoria.

FRANCISCO GONZALEZ BARRERA - Secretario General, Gobierno y Postconflicto

ACTA DE RECIBO A ENTERA SATISFACCION

Gómez Plata, noviembre de 2025

CONTRATO No	PS176-2025
CONTRATISTA:	**FRANK EDUAR PEREZ SANDOVAL**
CEDULA N°	71.331.524
OBJETO	El contratista se compromete a ejecutar las acciones contenidas en el proyecto de inversión que busca el fortalecimiento de las capacidades y competencias institucionales de la administración municipal en el municipio de Gómez Plata, para organizar la información necesaria en el pasivo pensional del municipio de Gómez Plata.
CDP No:	00468 DEL 01 DE JUILIO DE 2025 Y 0838 DEL 28/11/2025
RCP No:	00643 DEL 23 DE JULIO DE 2025 Y 1223 del 30/11/2025
FECHA DE INICIO	23 de julio de 2025
FECHA DE TERMINACIÓN	31 de diciembre de 2025

Valor Total del Compromiso: **TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($37.800.000)**

Valor a pagar: **SEIS MILLONES TRESCIENTOS PESOS ($6.300.000)**

Periodo: Desde 1 de noviembre de 2025 hasta 30 de noviembre de 2025

No. de entregas o desembolsos/Total: 5-de 6

Información del Rubro presupuestal

CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR DEL PAGO O DESEMBOLSO
2.1.2.02.02.008	$6.300.000

Certifico que los servicios prestados y/o bienes recibidos por el contratista que se relacionan en la presente acta, se recibieron a satisfacción y con el cumplimiento de las obligaciones legalmente contraídas. Así mismo, autorizo el pago o desembolso anexando los soportes requeridos según lo estipulado en la forma de pago y en las obligaciones contractuales.

El recibo a satisfacción no exime al contratista de su responsabilidad en cuanto a calidad de los bienes y servicios entregados durante toda la ejecución del contrato. Por lo tanto, de presentarse falencias, defectos o afectaciones a terceros podrá hacer uso, entre otros, de las garantías y seguros constituidos para tal fin, así como de procedimientos sancionatorios por no encontrarse de acuerdo con las condiciones pactadas.

FRANCISCO GONZALEZ BARRERA - Secretario General, Gobierno y Postconflicto